

19274
JCR

Quito D.M, 15 de Diciembre del 2017 ✓

Señor
Patricio Guillermo Nasser Gonzalez
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "FLORAL-CREATION S.A" en reunión celebrada el 15 de diciembre del 2017, resolvió por unanimidad designar a Usted, para el cargo de Presidente de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 16 del Estatuto Social y en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente General, le corresponde ejercer de manera subsidiaria la representación legal de la compañía

La compañía FLORAL-CREATION S.A se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Cuadragésimo Quinto del cantón Quito, Abg. Marcos Caamaño Guerrero, en fecha 28 de noviembre del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número de repertorio 60121, número de inscripción 5713, el 13 de diciembre del 2017.

Sírvase firmar al pie del presente documento, en señal de aceptación y conformidad

Atentamente,

Bayardo Burbano Araujo
Secretario Ad-Hoc

Quito, 15 de Diciembre del 2017 ✓

Acepto y agradezco, la designación como Presidente de "FLORAL-CREATION S.A", en el término que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente

Patricio Guillermo Nasser Gonzalez
C.I. 0500.683974

N° TRAMITE: 96659-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



02/01/18

2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 80532



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	61903
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19274
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORAL-CREATION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ULUCHYAN RUBEN
IDENTIFICACIÓN:	460035336
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5713 DEL 13/12/2017.- NOT. 45 DEL 28/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22-DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL